



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I. Miércoles 26 de Agosto de 1891. Núm. 126

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3'50
	Semestre..... 6'50
	Año..... 12
EXTRANJERO Y UL-	Trimestre, pesetas 4'50
TRAMAR.....	Semestre..... 8
	Año..... 15
	Año.. 30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0'25

En las restantes..... 0'10

Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados a precios convencionales. Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Ceferino, martir.

SANTO DE MAÑANA.—San José de Calasanz.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9 de la mañana, 23°; á las 3 de la tarde, 26°.

El barómetro marca buen tiempo.

PARA DIAS DE CAMPO

conservas de carne de vaca, lomo de cerdo, Roas-lect, jamón en dulce, lunch, len-
de cerdo, jamón pica lo, salchichón, vinos finos de Jerez, galletas de todas clases

LAS COLONIAS

Precios fijos. 5, Mercado, 5 Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pág. 14.

Se vende una casa en la calle de San Julián.—En la calle del Progreso, núm. 18, principal derecha, darán razón.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma. etc.

CASA EN VENTA

El día 30 del actual mes de Agosto y su hora de las doce en punto de la mañana tendrá lugar en la notaría de D. José Cormenzana, Almirante Bonifaz, 11, 2.°, la venta en subasta voluntaria de la casa situada en la calle de San Cosme, núm. 34. Las personas que deseen interesarse en ella podrán enterarse del pliego de condiciones que ha de servir de base á la misma, y que estará de manifiesto en la indicada notaría.

Burgos 21 de Agosto de 1891.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.--Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

AFECCIONES HERPETICAS y escrofulosas de la piel y mucosas. Baños sulfurosos-sódicos de Aramayona, á tres horas de Vitoria. Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz, garganta narices y oídos*. Hospedaje de 3 á 9 pesetas.

CRÓNICA LOCAL

Como ya hemos indicado en otros números, en Galicia se ha iniciado la baja en el precio de las reses vacunas, siendo cada día más notable.

En Burgos estamos comiendo este artículo de consumo á un precio tan fabuloso, que más bien parece que el tablajero se surte en la India, porque de otro modo no se comprende á qué obedece un precio que no guarda relación ni con los demás artículos de primera necesidad, ni á la entidad de esta población.

Esta noche se ha limpiado por los dependientes del Municipio el depósito de las aguas, sito en el paseo de la Quinta.

Bien lo necesitaba.

Esta mañana han dado principio en el salón de actos de esta Escuela Normal las conferencias pedagógicas que estaban anunciadas.

Han desarrollado el primer tema, que ha versado sobre la educación moral, su importancia y medios de propagarla, los profesores de instrucción primaria don Antonio Moral, de Yudego, D. Victor Jimenez, de Villahoz, y D. Mauricio Munguía, de Royuela.

Por orden del Sr. Presidente de roturos se ha suspendido la extracción de piedra de la cantera próxima á la carretera de Madrid, junto al camino vecinal de Valdechoque y de Villagonzalo Pedernales, y se ha impuesto al explotador una multa de 50 pesetas por no tener la competente licencia que corresponde al año actual.

Según algunas personas que conocen aquel distrito, la extracción de piedra ha lesionado ya los límites del camino.

Es, por lo tanto, digna de aplauso la determinación del Sr. Presidente de roturos al impedir que continúe una operación que perjudica los intereses municipales.

Por la misma autoridad se ha impuesto otra multa de 50 pesetas al vendedor y comprador de un caballo muerto, por no haberlo enterrado en el término que se designa, dando lugar con esta infracción de la ley á perjudicar á la salubridad pública, máxime en esta temporada, en que por los calores y sequía entran las materias más pronto en putrefacción.

Ampliando las noticias que publicamos ayer referentes al incendio que se inició á las cinco y media de la tarde, en la calle del Pozo Seco, número 10, y cuyos detalles no pudimos tomar con exactitud por hallarse en máquina el periódico, debemos consignar, que la causa del siniestro fué una imprudencia de tres niños que vivían en la bohardilla, y cuya madre hacía un mes que se había ausentado, ignorándose su paradero.

Porque que dichos niños colocaron al fuego una sartén con aceite, ésta se quemó, extendiéndose el fuego por la habitación. Amedrentados los niños, huyeron, refugiándose en las habitaciones de otros vecinos, los cuales acudieron á sofocar el incendio y dieron aviso á las autoridades.

Los primeros que se personaron en el lugar del suceso fueron el secretario del Gobierno civil D. Enrique Ureña con varios agentes de vigilancia, quienes tomaron la iniciativa para conseguir la extinción del incendio.

También, además de las personas que ayer citamos, acudieron en los primeros momentos el concejal Sr. Ortega y el nuevo juez de instrucción de esta capital, acompañado de algunos auxiliares.

La autoridad municipal dispuso que los tres niños abandonados fueran conducidos al alojamiento de transeúntes pobres, y el concejal Sr. Ortega entregó de su

una cierta cantidad para cubrir las necesidades del momento.

Por el señor alcalde de esta ciudad, D. Emilio Luis y Rozas, se ha publicado un bando, en el que hace saber que desde el 1.º de Septiembre próximo darán principio las clases de las escuelas públicas, conforme á lo dispuesto en la Real orden de Julio de 1838.

En el mismo se dictan las reglas que deben observarse para la admisión de los alumnos y el castigo ó pena en que incurren los padres, tutores ó encargados por abandono en la educación de los niños que tienen bajo su cuidado.

Es un conjunto de acertadas disposiciones, que revelan la predilección que nuestra autoridad municipal siente hacia todas las cuestiones que afectan á la instrucción pública.

En la imposibilidad de publicar íntegro tan importante documento, vamos á caracterizar sus principales disposiciones.

En los artículos 1.º, 2.º y 3.º se encarece la necesidad de hallarse vacunados los niños que pretendan ingresar en las escuelas públicas y la obligación que tienen los padres, tutores ó encargados de proporcionarles la educación moral é intelectual, procurando que esta sea sana, sólida y completamente cristiana, cuidando de proporcionarles una carrera, arte ú oficio con la que puedan atender a su subsistencia en lo sucesivo.

En los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º se recuerda y establece la responsabilidad gubernativa y criminal en que incurren los padres, tutores ó encargados que abandonan á los menores, prohibiendo á los culpables percibir limosnas de la Comisión de Beneficencia, ingresar en la Casa-refugio y trabajar en las obras del Ayuntamiento: entendiéndose tal prohibición hasta las llamadas vulgarmente del *coloño*.

Para cuyo cumplimiento se dispone que por la alcaldía se lleve una lista de los niños abandonados y se consigne el nombre de sus encargados, quienes estarán además sujetos á la responsabilidad criminal que puedan contraer.

En los siguientes artículos se consignan las necesarias prevenciones para llevar á efecto la prohibición indicada, estendiéndose ésta hasta para disfrutar destinos de cualquier clase, retribuidos por el Ayuntamiento y para la asistencia facultativa de la Beneficencia municipal, y por último se dispone que los hijos de militares serán admitidos en las escuelas municipales y en la especial de niñas, á cargo de las Hermanas de la Caridad del hospital de San Juan, siempre que se llenen las formalidades que determina el artículo 1.º

En el pueblo de Quintanajuar, distrito de Cernégula, y sitio llamado Las Caballerías, se notó á la una de la madrugada del día 22 un incendio en una de las casas habitada por Carlos Beato y su familia, cuyos moradores apenas tuvieron tiempo para salir de ella y cobijarse en la de otro vecino.

El fuego se propagó inmediatamente á la casa Patricio Caballada.

A los esfuerzos de la autoridad y vecinos se debe el que el voraz elemento no se extendiese á otros edificios.

El Carlos Beato fué acometido de un accidente, permaneciendo seis horas sin hablar.

Los daños causados se valúan en 1.375 pesetas. Se cree que el incendio sea casual; pero da la repetición de estos siniestros no estará demás recordar á las autoridades y vecinos que se abstengan de fumar en las eras y demás sitios en donde para mieses secas que puedan incendiarse con facilidad.

Una vez que se están practicando obras de reparaciones en el cuartel de caballería de esta ciudad, beneficioso sería para la salubridad pública que el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo con la Comandancia de ingenieros militares ordenase se cubriera la esgueva que sale de dicho cuartel hasta el puente de San Pablo, con lo que á la vez que á la higiene se atendería al buen aspecto de la población.

De las 49 provincias de España, fuera de las Vascongadas, es Burgos una de las más desahogadas se hallan en satisfacer las cantidades debidas por pagos de primera enseñanza.

A las once de la noche del 21 del actual en la villa de Orbaneja del Castillo se declaró un incendio en las eras de los vecinos Julián Rodríguez y Pedro Barrio.

La guardia civil del puesto de Quintanilla Escalada, las autoridades y vecinos de la localidad pusieron todo su empeño para extinguir el incendio, lo que consiguieron no sin costarles grandes esfuerzos, tanto para sofocar el fuego de las eras antedichas, cuanto para evitar su propagación á las inmediatas.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales, y las materiales pueden reducirse á 16 fanegas de trigo, 5 de centeno y 100 arrobas de paja Rodríguez, y 5 fanegas de trigo y 20 arrobas de paja á Barrio, y á uno y á otro los útiles para la trilla.

Se han recibido en la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, á donde pueden pasar á recogerlos los interesados, los siguientes títulos:

El de Licenciado en Derecho, expedido á favor del joven de esta localidad don Julio Díez Antón, por la Universidad de Valladolid; el de maestra superior, á favor de doña Leonarda Martínez Gallo; los de las elementales á favor de doña Carmen Martín y Martínez y de doña Gregoria Estanislada Sedano y Saiz; y los de profesores veterinarios, de D. Florentino Reyzaabal y Revuelta y D. Lázaro Martínez y Martínez.

Por no haber remitido las diligencias ni el papel de pagos al Estado de las multas que han debido realizar por denuncias forestales, han sido multados con 5 pesetas 29 ayuntamientos, 10 con 10, 2 con 25, 1 con 50, 2 con 100 y 1 con 125.

Es de aplaudir la enérgica campaña que el Gobierno civil está siguiendo contra los ayuntamientos, que tan remisos se han mostrado en cumplimentar este importante servicio.

A las dos y media de ayer tarde fueron conducidos á la caponera de la guardia de orden público tres chicuelos de 8, 9 y 11 años, uno de los cuales fué sorprendido en el acto de estar robando en una de las mesillas de quincalla de la Plaza Mayor algunos paquetes de librillos de fumar.

Segun dice el dueño del género, vienen ya ejerciendo su profesión los precoces cacos en días anteriores, en los que aquel ha echado de menos algunos otros paquetes.

He aquí un delito que abarca duplicada malicia, el hurto con objeto de dedicarse al vicio.

Se ha pasado un recadito de atención á los padres de los rapaces, que creemos tratarán de inculcarles los principios de la sana moral, y cuidarán en lo sucesivo de que estén sujetos en su casa, si es que por estar en el período de vacaciones no asistían á las escuelas.

Apesar de haber hajado los cambios sobre el extranjero, por circunstancias del momento, el oro continúa firme como puede verse por el anuncio de la casa de D. Manuel Rico.

Según informes que tenemos por exactos, hoy llegará á esta ciudad el Teniente general, Inspector del cuerpo de la Guardia civil, D. Luis Dabán, quien viene á pasar la revista al referido cuerpo.

Mercados.—En la mañana de este día han ingresado en la red ó pescadería 5 cestas de sardinas que se vendieron á 0,60 y 0,50 pesetas el kilo, 1 de merluza á 1,60, y 4 de bonito á 1,10 y 1,00.

El escabeche sigue al mismo precio, aunque se nos dice vale el regateo.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 2 terneras, 30 carneros y 3 cerdos.

Sección religiosa.—Esta mañana ha dado principio en el convento de religiosas Agustinas de Santa Dorotea el jubileo circular de las 40 horas. Estos cultos que coincidirán con los de la festividad del gran doctor de la iglesia San Agustín, patrono de la orden durarán cuatro días.

Por las mañanas empezarán á las nueve y media y por la tarde á las cinco.

Boletín militar.—Habiendo conseguido el retiro para esta población el teniente coronel D. Luis Misis y Miralles, hoy ha llegado á esta ciudad el de igual graduación D. Ramón Rodríguez, quien en breve se hará cargo de la Mayoría de plaza que aquel desempeñaba.

Servicio de la plaza para el 27 de Agosto: Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El gobernador, Sanz.

—La banda de música del regimiento infantería de la Lealtad número 30, tocará el día de mañana de siete a nueve de la noche en el paseo del Espolón, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble *Las hijas del Cevedeo*, de Chapi.
- 2.º Valses de *La tempestad*, de id.
- 3.º Sinfonía *Fiorina* de Nicolás.
- 4.º Fantasía de clarinete de Galvest.
- 5.º Fantasía *Il Roy di la hore*, de Masoret.
- 6.º Mazurka *El año pasado por agua* de Chueca.

Necrología.—En el día de ayer fué inhuma lo tan solo el cadáver del niño de 7 años, Manuel Rodríguez Quintana, que tenía su residencia en la calle de Avellanos, número 3.

Solución al problema recreativo publicado en el número de ayer.

Para que sirviera de nuevo problema, según se indicaba en el título, publicamos ayer la 6.ª figura, con objeto de anunciar que podía realizarse la sustracción de dos botellas más, dejando 21 en cada uno de los lados del cuadrado.

Como esperábamos, alguno de los señores que nos remitieron la solución del problema anterior, han descifrado el enigma, encontrando el punto vulnerable del cuadrado, que vale tanto como resolver un problema; pero no han remitido la solución que deseábamos.

He aquí lo que se pretendía demostrar:

fig. 6.ª

10	0	11
0	42	0
11	0	10

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

Impresiones.—Hoy publican los periódicos sendos telegramas dando cuenta del «meeting» celebrado en Tresp para protestar del dictamen emitido por la Junta de Defensas. Si hemos de creer al corresponsal de algún periódico de la mañana, en la reunión predominaron temperamentos exaltadísimos; pero en los centros oficiales se han recibido noticias diciendo que

sólo hubo algún concepto duro al protestar de la frase de antipatriótico que consigna el dictamen, y que aplica á todo el que no acepte la idea de que el ferrocarril de Noguera-Pallaresa deba pasar por el valle de Arau.

Ministeriales que saben los propósitos del Gobierno, dicen que este ferrocarril se hará por uno ú otro punto, pues para ello hay un pacto firmado por Francia y España, pero dejan entrever la posibilidad de que sufra este asunto bastantes dilaciones. En ese pacto se reserva Francia la facultad de dar cuenta del mismo á las Cortes, y como no se fija fecha para ello, puede dilatar el Gobierno francés cuanto le plazca el cumplir este requisito.

Además, en el Congreso hay pendiente un proyecto de ley para el trazado de la misma por el valle de Arau, sin subvención del Estado.

Hay quien supone que el túnel internacional ha de costar á ambos países 40 millones de pesetas, lo cual no es cierto, pues calculando á razón de mil pesetas por metro, costaría seis millones.

En el primer Consejo que celebren los ministros se ocuparán del expediente de este ferrocarril, actuando como ponentes los ministros de Fomento y de Guerra. Cada cual mantendrá el dictamen de las Juntas que ha informado, dependientes de cada ministerio, y después resolverá el Consejo.

Los telegramas anuncian una conferencia que han de celebrar en Biarritz los Sres. Cánovas y Sagasta sobre cuestiones internacionales.

No sabemos el grado de certeza que tendrá la noticia, pues según se habia dicho anteriormente, de hoy á mañana habia de salir para Bilbao el jefe del partido liberal.

Nada tendria de particular que esta conferencia se celebrase, pues en cuestiones de esta índole todos los partidos deben de marchar acordes representando la opinión del país, sin distinción de matices.

El criterio, por fin, del Sr. Zorrilla sobre el manifiesto del marqués de Santa Marta es ya conocido. A su vez publicará un contra manifiesto recabando la jefatura del partido revolucionario, declarando rota la coalición que preside el marqués, convocando nuevamente la Asamblea del partido, y haciendo un llamamiento á cuantas fuerzas republicanas quieran unirse á su bandera para trabajar en pro de la República.

El País publica un artículo anoche poniendo al marqués como no digan dueñas, y declara que la convocatoria es ilegal.

La República, órgano del marqués, recoge hoy los ataques lanzados por *El País*, y justifica el proceder del marqués, zahiriendo de paso al Sr. Zorrilla.

Esto prueba hasta qué punto andan de acuerdo los republicanos.

Captura importante.—Telegrafían de Barcelona que la policía ha descubierto á los directores de una sociedad de estafadores, que han estafado á algunos extranjeros. Han sido presos el director de la sociedad, que se titulaba el general López Bustamante, el secretario de los centros que estaban en connivencia con los criminales, ocupándoles sellos falsos y timbres del Tribunal militar de Barcelona y del ministerio de Estado. También se les ha ocupado importantes documentos.

Las estafas ascienden á algunos miles de duros.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Por medio de la gratitud, prenda preciadísima con que Dios ha dotado al hombre, demostramos á nuestros semejantes que los hechos que la dieron origen nos quedan grabados en el alma, sin que sean capaces á borrarles de la memoria ni el tiempo, ni las vicisitudes anómalas porque hubiéramos de atravesar en el curso de esta vida azarosa y transitoria, y como uno de los medios para hacerla visible es la publicación, acudo á la prensa para consignar mi eterna gratitud y afecto hácia una institución respetabilísima por sus virtudes y por la misión grande que desempeña en la sociedad.

Se refiero á las Siervas de Jesús, ángeles enviados del cielo para mitigar y aminorar las penas de los que sufren en el lecho del dolor, atienden de tal manera á las cosas que han de menester y con tan solícito cuidado, que, sino supera, iguala cuando menos al que mostrasen las prendas más queridas de aquellos seres infortunados, excediéndose en el precepto divino, pues bien puede decirse que ponen el YO, sacrificándose en bien del prójimo; es decir, que aman al prójimo, si vale la frase, más que á sí mismas. Así he tenido ocasión de observar con motivo de recientes desgracias ocurridas en mi familia en todas y cada una de aquellas virtuosas mujeres, que, sin dar lugar al reposo, venían sustituyéndose en su misión de caridad.

No me he propuesto enaltecer las excelencias de tan caritativa y desinteresada institución, que no necesita en una capital donde sus servicios son tan solicitados y por consiguiente bien conocidos; sólo he querido, como no dije, manifestarles mi reconocimiento y gratitud, que envío desde lo más profundo de mi alma á todas en general, y muy en particular á las que tan grande bien hicieron á aquellos seres que tanto ame y que jamás podrá olvidar ni mi cariño ni mi memoria.

Burgos 26 Agosto 1891. — *Manuel Gutiérrez Ballesteros.*

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto asimilando la carrera del Notariado en Ultramar á la de la Península.

—Otro nombrando canónigo de la santa iglesia catedral de Tudela al presbítero D. Ramón Moreno Blanco.

Trátase de celebrar en Palencia una reunión de harineros que protestará contra el tratado de comercio de los Estados Unidos.

El diputado republicano Sr. Becerro Bengoa opina que el convenio pone en gravísimo peligro nuestra exportación de 250.000 sacos de harina á Cuba, que valen allí 2.250.000 duros, cuya cantidad irá disminuyendo rápidamente, porque con la rebaja se pondrán en los puertos de la isla de Cuba y Puerto Rico las harinas americanas á menos precio que las españolas.

Según refieren los periódicos de París, hace dos noches ocurrió en el café de Riñola un incidente promovido por una desgraciada loca, que es de naturalidad española.

La dama á quien nos referimos, que es de 25 años de edad y de extraordinaria hermosura penetró en el café vestida con irreprochable elegancia, llevando un revolver en la mano.

Su entrada en aquel lugar lleno de gente, había sido la de un verdadero huracán. El paso precipitado, los ademanes resueltos, las facciones descompuestas, anunciaban una resolución poco propia de su sexo.

—¿Dónde está? Vengo á buscarlo, —de ía gritando.

Camareros y parroquianos se precipitaron á detener á la pobre joven, á quien desarmaron y condujeron al puesto de policía de la calle Drouot.

Allí pudo notarse que la infeliz estaba loca. Se le pidieron informes, y no supo darlos. El comisario Mouquín le preguntó las señas de su domicilio, y tampoco obtuvo respuesta.

Registrados entonces los bolsillos de aquella desgraciada, se le encontró un tarjetero blasonado que contenía varias tarjetas concebidas así:

Adila Parentie de Nanteuilloy

PINTORA

MADRID (Espagne).

El comisario no tuvo otro remedio que enviar á la joven á la enfermería del Depósito, donde es de suponer que alguien, advertido por las noticias de la prensa, habrá podido recogerla.

Telegrafían á un periódico de la mañana que las tropas que guarnecen á Gibraltar salieron á los llanos del campo neutral con objeto de ensayar los nuevos fusiles de repetición con que ha sido dotado el ejército inglés.

El corresponsal que telegrafía, que debe ser andaluz, dice que el fusil dispara veinte tiros por segundo.

Se ha dispuesto que en todos los títulos de la Deuda que estén retirados por los Juzgados ó por el Sindicato de la Bolsa se conserven sus números en la conversión, no dándose ningún título de aquéllos en equivalencia de los de la misma serie, de distinta numeración que la que tienen los que se presentan al canje.

La junta local de Sanidad de Zaragoza se reunió el día 2, y acordó, entre otras medidas, para combatir la viruela, practicar una completa desinfección de los focos epidémicos, aislar los enfermos, establecer hospitales en distintos puntos de la población y proponer se conceda una subvención al Instituto de vacunación á fin de que cree centros de vacuna gratuita para el vecindario.

La epidemia aumenta, desgraciadamente, en aquella ciudad y en varios pueblos de su provincia, habiendo ocurrido algunos casos fulminantes.

En breve se recibirán en Madrid los nuevos títulos de la Deuda para comenzar inmediatamente á entregarlos en equivalencia de los presentados al canje.

Dice *La Correspondencia* que todo cuanto viene escribiéndose respecto á la propuesta de ascensos de generales carece de base, puesto que el señor ministro de la Guerra no ha hablado de este asunto, ni el Gobierno se ha ocupado de él.

También carece de fundamento lo que se dice respecto á combinación de mandos militares, sobre los cuales nada se decidirá hasta que sea aprobada la propuesta de ascensos.

En la caja del ministerio de Ultramar, y hasta el día 10 de Septiembre, se halla abierto el pago á las clases pasivas de Filipinas de los haberes que les corresponden por los meses de Mayo y Junio últimos, habiéndose verificado el giro de estos haberes con el quebranto de 14 por 100.

Escriben de Tortosa que de no sobrevenir ningún incidente inesperado, la cosecha de aceite será este año tan abundante como no hay memoria de que lo haya sido desde hace muchos años.

Parece cosa decidida que el rey D. Francisco prolongue de un modo indefinido su permanencia en España, y, por tanto, que no volverá á Epinay.

La corbeta de guerra portuguesa *Bartolomeu Dias*, que, como ya digimos, había llegado al Ferrol, permanecerá en aquel puerto hasta el día 26, dirigiéndose después á Cádiz.

Componen la dotación del barco 279 individuos, monta ocho cañones y desplaza 1.243 toneladas.

En Almería ha dado resultado excelente la rifa de Beneficencia establecida en favor del Hospital, llegándose á vender cerca de 20.000 papeletas en los dos días que ha estado abierta al público.

El Tribunal de lo Contencioso ha declarado que los investigadores y denunciadores de toda clase de contribuciones, rentas é impuestos, carecen en absoluto de acción y derecho para reclamar en vía contenciosa contra las resoluciones de la Administración.

Se ha reunido en el ayuntamiento de San Sebastián la comisión nombrada para la construcción de la estatua del almirante Oquendo.

Se aprobó el acuerdo de que las diferentes personas comisionadas para aquel fin visiten á los pelotaris y al arrendatario de Jai-Alai para organizar un partido de pelota, cuyos beneficios serán destinados á la construcción mencionada.

Visitarán también las comisiones al Sr. Arana para que ceda el teatro del Circo con objeto de dar una función.

A ambos espectáculos será invitada la Regente. El barón de Satrústegui abrirá una suscripción en Barcelona.

En los centros oficiales se recibió anteayer noticia de haber quedado concluido unos de los postes que en Cádiz han de servir para el amarre del cable entre aquella capital y la costa de Africa.

El jueves celebrarán las Escuelas Pías de España y Ultramar la fiesta anual en honor de su fundador San José de Calasanz, y el viernes los padres Agustinos la dedicada al santo maestro de la Iglesia.

En unos avances que el director de Agricultura, señor marqués de Aguilar, ha mandado que se publiquen, constan interesantes estudios acerca de la producción vinícola y olivarera en España.

Según ellos, el plantío de olivar ocupa en las 33 provincias en que se cultiva este árbol 1.153.819 hectáreas, de las cuales 71.642 son de regadío, y la producción de aceite se fija en 2.976.384 hectólitros, que se valoran en la suma de 195.423.017 pesetas.

La producción vinícola se calcula en hectólitros 29.875.620, con un valor de 76.873.387 pesetas, y el plantío de viñedo, que es general en toda España, asciende á 1.706.501 hectáreas, correspondiendo 14.411 á los terrenos de regadío.

El lunes se recibió en el ministerio de la Guerra un telegrama del gobernador general de Filipinas en el que dice que por efecto de las últimas operaciones realizadas en Mindanao, los moros se hallan completamente desmoralizados y que abandonan las *cottas* huyendo de nuestros soldados; que han quedado terminadas las fortificaciones de Malabrang y se van á emprender las operaciones en la costa Norte.

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una Real orden disponiendo que, bajo la presidencia del general secretario de la inspección general de infantería, se constituya una junta, compuesta de cuatro jefes residentes en Madrid, para que, en el término de un mes, redacte un reglamento de servicio interior de los cuerpos, que al mismo tiempo que atienda al principalísimo fin de la instrucción de las tropas y al de dedicarse la oficialidad al estudio de los adelantos militares, les desarte del servicio interior todo aquello que les ocupe, sin resultado, un tiempo tan precioso que dedicar á dicho objeto.

CONOCIMIENTOS UTILES

Velocidad de los trenes de ferrocarril.

En Francia la mayor velocidad permitida á los trenes de ferrocarril es de 110 á 120 kilómetros por hora, y la velocidad media varía de 65 á 80 kilómetros.

En Bélgica la mayor velocidad permitida es de 100 kilómetros; en Alemania, 90, y la velocidad media 75; en Austria y Rusia, la velocidad media es de 60 kilómetros; en Italia 75, y 80 la máxima. En los Estados Unidos la velocidad media es de 65 á 66 kilómetros; pero la máxima no está restringida, y hay trenes que caminan con una velocidad de 125 kilómetros por hora.

Para devolver su brillo á las cintas.

Después de deshacer los lazos y de quitar los hilos se extienden las cintas sobre una mesa; se mojan por el revés con una esponja empapada en una solución de 10 gramos de goma arábiga bien blanca en un vaso de agua. Se cuidará de que las cintas sólo estén humedecidas, y se plancharán también por el revés con una plancha que esté suficientemente caliente para secarlas, porque nada altera con más facilidad los colores que el contacto de una plancha muy caliente.

Gusto á azufre.

Para hacer que desaparezca el gusto á azufre en el vino procedente de uvas azufradas, basta vertir este líquido en una vasija de cobre. En cuanto el vino se pone en contacto de ese metal, desaparece instantáneamente el gusto á azufre.

En el Meiodia, donde se azufran mucho las viñas, este procedimiento es muy conocido, y produce excelentes resultados. He aquí como se opera: cuando se juzgue terminada la fermentación, se hace pasar el vino de la cuba á una caldera de cobre, de donde se saca para llenar las barricas á medida que cae el líquido, sin necesidad de que permanezca más tiempo en la caldera.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,62, 71,56, 71,46, 71,37.

Londres 25.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 71,40.

Buenos Aires 20.—Servicio especial de la agencia Fabra.—Cotización del oro en el día de ayer, 391.

Londres 25.—El periodico *The Times* publica hoy un despacho de su corresponsal en París diciendo que la inteligencia entre Francia y Rusia se limitará tan solo á la cuestión de China.

Dicha alianza se refiere para el caso de que puedan ocurrir algunas com-

aplicaciones en el Celeste Imperio con motivo de los últimos hechos acaecidos.

En tales circunstancias, tanto Francia como Rusia, pondrían recíprocamente á su disposición los depósitos de carbón que ambas poseen.

Igualmente establecerían cordones de tropas en las fronteras de Tonkín y Siberia; y, por último, tolerarían también recíprocamente las propagandas católicas y ortodoxas.

Paris 25.—El general ruso Obroutcheff sigue siendo objeto de grandes agasajos en Bergerac.

Las autoridades le han obsequiado con un banquete, donde el Alcalde brindó por la salud del Czar y por la de su digno general.

Este brindis fué acogido con grandes gritos de ¡viva el Czar! ¡viva Rusia!

El general Obroutcheff brindó en estos términos: «Yo bebo á la salud de todos los soldados franceses. ¡Viva Francia!»

Atronadores aplausos acogieron este brándis, repitiéndose sin cesar las aclamaciones y vitores á Rusia y Francia.

El Círculo militar y otras sociedades preparan festejos para obsequiar al general ruso, quien se muestra muy emocionado por las atenciones de que está siendo objeto.

Lima 25.—El Gabinete ha presentado su dimisión, á consecuencia de disentimientos con el Senado.

La dimisión ha sido aceptada, y el nuevo ministerio constituido es el siguiente:

Presidencia y Guerra, Justino Borgono.

Negocios Extranjeros, Meelmors.

Interior, Serra.

Justicia, Serpa.

Hacienda, Carbajal.

Londres 25.—Despachos recibidos de Valparaíso dicen que el presidente Balmaceda ordenó á las tropas de la provincia de Valparaíso que se concentraran en Santiago, y dispuso igualmente que 4.000 hombres de la guarnición de Coquimbo marchasen sobre Iquique.

Paris 25.—Poca variación en nuestros mercados de cereales.

Sigue la firmeza en los precios sobre los trigos, pagándose de 27,50 á 30 francos los cien kilos, según las clases.

Las transacciones son muy escasas, y las noticias que se reciben respecto de las próximas cosechas son poco satisfactorias.

Se confía, no obstante, que si mejora pronto el tiempo podrán recuperar los trigos la madurez necesaria, pues en muchas localidades están muy atrasados.

Londres 25 (vía cable de Bilbao).—*El Herald de Nueva York* publica hoy un nuevo despacho de Valparaíso respecto al combate que se está librando entre los insurrectos chilenos y las tropas leales.

Según en él se dice, los congresistas que atacaron el domingo la línea de las tropas de Balmaceda, fueron rechazados con grandes pérdidas. Los

dos ejércitos se hallan de tal modo fatigados por la lucha, que ayer tuvieron que hacer alto en el combate.

El resultado de éste sigue todavía indeciso.

Constantinopla 25. —El Patriarca ecuménico Dionisio, del rito griego ortodoxo, ha fallecido.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro. — *Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

FÁBRICA DE YESO

DE

LANDÍA Y SOBRINO

BURGOS.

Esta casa se encarga de servir el yeso á domicilio ó sobre vagón en esta estación, siempre que el pedido exceda de 6 hectolitros, á los siguientes precios:

	PESETAS
Común tamizado, núm. 9 (arnero), medio hectómetro (una fanega próximamente)	0,65
Común tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectómetro (una fanega próximamente)	1,05
Blanco superior tamizado, núm. 50 (cedazo), medio hectómetro (una fanega próximamente)	1,90



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, eructos, acideces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de artículos para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

LANDÍA Y SOBRINO
BURGOS

TABLA MACHIHEMBADA EN PINO ROJO, BLANCO,
TEA Y DEL PAÍS

DESDE 1,30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADELANTE

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.
Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. — Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

En esta casa de cambio, *única que paga la contribución por ejercer esta industria*, se toma hoy el oro con los premios siguientes:

- Onza, á 24 reales.
- Media id., á 12 id.
- Centenes Alfonso XII, á 6 id.
- Centenes Alfonso XIII, á 6 id.
- Idem isabelinos, á 10 id.
- Monedas de 80, á 4 id.
- Idem de 40, 20 y 21 1/4, á 3 por 100 idem.
- Billetes y moneda inglesa, á 6 por 100 id.
- Idem id. francesa, 6 por 100 id.

Nota. En partida que llegare á mil duros se aumenta el beneficio.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTÍAS

Capital social, pesetas.. 12.000.000
Premios y reservas. . . . 39.396.309

Esta gran Compañía nacional ha satisfecho por siniestros, en los veintiseis años últimos, la importante suma de PESETAS 37.705.462.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Domicilio de la Compañía: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1.

Subdirector en esta provincia, el Procurador de los Tribunales D. Próspero Gallardo, calle de Vitoria, número, 16, segundo.—BURGOS.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

Gasmotorenfabrik Dresden



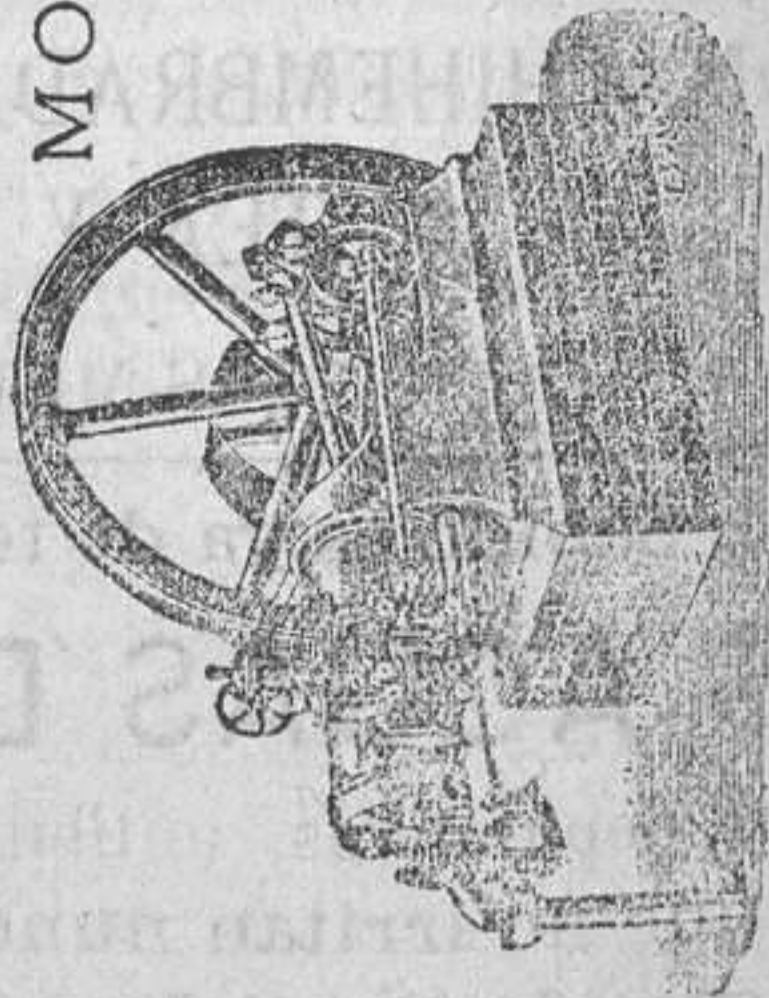
MOTORES Á GAS ALEMANES

LA MEJOR FUERZA MOTRIZ PARA LAS PEQUEÑAS INDUSTRIAS

El comprador debe fijarse en las revoluciones por minuto, pues recientemente se ofrecen motores que alcanzan hasta 300, cuando la marcha normal es 180 revoluciones.

La velocidad produce más fuerza para los motores son de poca vida

No confundir nuestros motores con los andarines.



Pedir Prospectos á los únicos Representantes para España:

MADRID, Sta Brígida, 1.—SCHOMBURG CABALLERO Y COMPAÑÍA.—Gran Vía, 38, BILBAO.

Motors de 1, 2 y 3 caballos hay siempre en depósito.

ANUNCIO IMPORTANTE

Manuel Asensio Rueda, vecino de esta ciudad, que vive Llana de Afuera, número 21. piso tercero, vende papel de fumar, de hilo puro, de primera calidad, de D. Vicente Carbonell é Hijo, de Alcoy, sumamente barato, como ya es sabido. Paquetes de 12 libritos, que contiene uno más de 80 papeles, á 40 cént. Paquetes de 6 libritos, conteniendo

do cada uno 110 papeles, á 25 céntimos. Se advierte á los fumadores que encontrarán en esto una gran ventaja, tanto en la buena calidad del papel, como en la abundancia de papeles.

Pueden, si quieren, aprovecharse de esta buena ocasión, pues el interesado en la venta se ausenta de la población y no regresa á ella hasta unos días después de la festividad de Todos los Santos.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

SAN SEBASTIAN 26.—10,20 m.

S. M. la Reina asistirá hoy á la inauguración del Asilo de los niños, para cuyo acto están invitado, el elemento oficial y gran parte de las personas más importantes de la población.

He hablado con el Sr. Sagasta, quien se muestra optimista en la cuestión arancelaria respecto á la entrada de nuestros vinos en Francia.

En la cuestión europea es partidario de la neutralidad, siendo de igual pensamiento el general López Domínguez.

RODRIGO.

MADRID 26.—10,30 m.

Telegramas recibidos de Lisboa dicen que la Collecta, reducida á prisión por el suceso ocurrido en el convento de las Trinitarias, se desmayó cuando se presentó la policía para ejecutar el orden del juzgado.

Ha desaparecido el fraile Waratojano, complicado en dicho asunto.

El abogado de Collecta ha presentado un escrito manifestando que la prisión de su defendida es ilegal y pide su libertad.

Median grandes influencias en favor de la hermana Collecta, á quien algunos consideran inocente.

MADRID 26.—11,30 m.

Nos dicen de San Sebastián que en una «interview» celebra-

Motores de 1, 2 y 3 caballos hay siempre en depósito.

da por el Sr. Sagasta en Biarritz con varios periódistas, dicho señor les manifestó, que tiene la creencia de que los conservadores, por hallarse desorganizados, apenas durarán en el poder hasta el otoño de 1892.

Duda que ingrese en el partido conservador el Sr. Bosch y Fustigueras, á quien le cree más inclinado á los liberales.

MADRID 26.—11,50 m.

Respecto á la cuestión europea, el Sr. Sagasta duda que estalle la guerra, y que en el caso de existir, á España le conviene observar absoluta neutralidad, pero hallándose prevenida para la defensa y para cuantos incidentes pudieran ocurrir, y añadió, que en el caso de que Francia apoyare el establecimiento de la república en Portugal, los monárquicos deben impedirlo.

MADRID 26.—12,15 t.

El Sr. López Domínguez, según telegramas de Biarritz, es también partidario de la neutralidad de España en la cuestión europea, hallándose armada nuestra patria para defender el territorio.

Dice que ninguna nación se atreverá á arrostrar la responsabilidad de la guerra europea y duda por tanto que estalle.

Que España nada ganaría asociándose á la triple alianza ni tampoco á Francia, pero que es ésta preferible antes que Alemania.

MADRID 26.—1,30 t.

Dicen de San Sebastián, que S. A. la princesa de Asturias se halla restablecida del catarro que ha padecido, y el cual le obligó á guardar cama estos días.

La prensa ministerial ha recibido la orden de defender las gestiones practicadas en Mindanao por el general Weyler, considerando benéfica para la patria la campaña emprendida

MADRID 26.—2,15 t.

Se ha agravado la enfermedad que padece el hermano del ministro de la Gobernación D. Manuel Silvela, aunque en la mañana de hoy se notaba alguna mejoría.

Ha llegado á Barcelona el resto de la escuadra inglesa que se hallaba en Rozas.